



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

### **PROYECTO RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

#### **RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional para que, a través del Ministerio de Ambiente de la Nación y la Secretaría de Comunicación Pública, informen a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

- a) Cuál es el presupuesto asignado a la masiva campaña publicitaria en medios de comunicación, audiovisual y digitales, sobre el accionar de “Presidencia de la Nación” y del “Ministerio de Ambiente” en los incendios en la provincia de Corrientes.
- b) La fecha de inicio de esta campaña.
- c) Si la campaña tiene como objetiva resaltar la enorme solidaridad recibida por la Provincia de Corrientes por parte de la sociedad civil o si meramente enfatiza sobre las acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Ambiente.
- d) Se solicita se informe el equivalente del costo de esta campaña de publicidad oficial con el costo de la hora de alquiler de aviones hidrantes por parte del Ministerio de Ambiente para combatir incendios.



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La provincia de Corrientes está atravesando una situación de catástrofe debido a los incendios forestales. Son de público conocimiento las declaraciones de los afectados y de las autoridades de la provincia acerca de las dificultades y retaceos de ayuda y asistencia por parte del Ministerio de Ambiente del gobierno nacional y el escaso compromiso asumido por el Gobierno Federal para asistir en ayuda y paliar los efectos devastadores de los incendios.

En este contexto, vemos que la reacción del Poder Ejecutivo ha sido la implementación de una masiva campaña de publicidad oficial en los principales medios nacionales, audiovisuales y digitales, que inunda los medios de comunicación de manera grosera con reiterados spots, donde justifica su accionar en esa provincia.

Los habitantes de la provincia de Corrientes y sus autoridades hubieran preferido que tanta inversión en publicidad oficial se hubiera invertido en acciones reales y concretas para acudir en el momento que lo necesitaban y en tomar medidas que ayuden a mitigar el efectos devastadores de la catástrofe sufrida. Lamentablemente prefirió intentar tapar con una costosa campaña publicitarias la inacción durante la catástrofe.

Motiva el presente proyecto la necesidad de que el Poder Ejecutivo informe a esta Cámara de Diputados qué presupuesto ha asignado a la ejecución de esta campaña sobre su accionar en los incendios en Corrientes. Que informe también si la campaña tiene como objetivo resaltar la enorme solidaridad recibida por la Provincia de Corrientes por parte de la sociedad civil o si meramente enfatiza sobre las acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Ambiente.

De igual manera se informe el equivalente del costo de esta campaña de publicidad oficial con la hora de alquiler de aviones hidrantes por parte del Ministerio de Ambiente.

Por lo hasta aquí expuesto solicito a mis colegas que me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Firmantes:

Hernán Santiago Lombardi  
Sofía Brambilla  
Graciela Ocaña  
Laura Rodríguez Machado  
María de las Mercedes Joury  
Fernando Adolfo Iglesias  
Gerardo Milman  
Pablo Cervi  
Martín Arjol  
Laura Carolina Castets  
Ana Clara Romero  
Sabrina Ajmechet



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Ana Carla Carrizo  
Silvia Gabriela Lospennato  
Carlos Raúl Zapata